

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **089**

Fecha: 09/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 31 10003 00118	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PATRICIO GUTIERREZ MONTOYA	MARINA RODRIGUEZ GIRALDO	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	08/09/2020	121	1
63001 2017 31 10003 00006	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUZ NIDIA CORTES ZUÑIGA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETRMINADOS DE HERIBERTO GONZALEZ BERMUDEZ	Auto Pone en conocimiento Remisión registro nacional personas emplazadas	08/09/2020	92	1
63001 2018 31 10003 00120	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	IRIS ORIANA CARDOZO VIDAL	JOSE VICENTE BRAVO CORTES	Auto decreta medida cautelar	08/09/2020	106	1
63001 2018 31 10003 00294	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FRANCISCO CHOIS BORJA	JENY ADRIANA CASTRO LOZANO	Auto Pone en conocimiento remisión registro nacional personas emplazadas	08/09/2020	39	1
63001 2019 31 10003 00154	Verbal	ERNEIN DIAZ GUEVARA	SANDRA LILIANA CORTES ARANGO	Auto Pone en conocimiento Remisión registro nacional personas emplazadas	08/09/2020	42	1
63001 2020 31 10003 00039	Verbal	JOHN FREDDY ANTONIO GAÑAN BUENO	CLAUDIA PATRICIA GOMEZ GAVIRIA	Auto ordena notificar	08/09/2020	23	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/09/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ

SECRETARIO